



ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL
Oficio No. DG/7C5/1494/2021
Hoja 1/1

ASUNTO: Invitación a presentar
cotización para la adjudicación
No. CAEV-PROAGUA-COY-ACA-SU-2021-03-AD
Xalapa, Ver., a 23 de noviembre de 2021

CALLI INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.
3ra PRIVADA DE JOSÉ MANCISIDOR No. 1
COL. EMILIANO ZAPATA C.P. 91090
XALAPA, VER. TEL. 2288410798

C. FRANCISCO GUZMÁN MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con fundamento en lo señalado por los Artículos 27 fracción III, 41 y 43 demás relativos aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y su reglamento, así como lo señalado en la fracción X del Artículo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como con la experiencia y capacidad de respuesta inmediata, le invita a presentar proposición Técnica-Económica para la asignación del contrato No. **CAEV-PROAGUA-COY-ACA-SU-2021-03-AD** en la modalidad de Adjudicación Directa, relativa a los trabajos **SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS: "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TULAPILLA, MUNICIPIO DE COYUTLA (1 ETAPA DE 2), MUNICIPIO DE COYUTLA, VER." Y "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN PLAN DE PINO, MUNICIPIO DE ACATLÁN, VER."**, El financiamiento de los trabajos es a través del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2021 apartado rural, de acuerdo al segundo modificatorio a los anexos técnicos del PROAGUA núm. 01/2021, aprobadas de fecha 29 de julio de 2021, por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional del Agua teniendo como contraparte recursos provenientes de los Ayuntamientos de Coyutla y Acatlán de acuerdo al convenio de colaboración que celebra por una parte el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y por la otra el H. Ayuntamiento de Coyutla y H. Ayuntamiento Acatlán.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en las oficinas de esta Comisión ubicadas en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295; Col. El Mirador, en esta Ciudad, a partir de esta fecha y con antelación al evento de la junta de aclaraciones, en horario de 9:00 a 14:00 hrs., misma que no tendrá costo.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación mediante escrito de aceptación, mencionando su RFC y correo electrónico para recibir notificaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARO. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO.- Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
ARO. NELSON JACOME LÓPEZ.- Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Para su conocimiento.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento.
FJLGB / AMRN / VHCZ / PGOA

Av. Lázaro Cárdenas N° 295
Col. El Mirador
C.P. 91170, Xalapa VZ
T 01 228 814 9889
caev.gob.mx

Recibo y pago original
Prax
Ing. Francisco Guzmán Muñoz
23-NOV-2021

